

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES PARA EL PERIODO 2016-2018 (De conformidad con el artículo 135 Núm. 2º, concordante con el artículo 46 de la Ley 5ª de 1992).


El presidente de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, doctor ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO, se permite convocar a las personas interesadas en aspirar al cargo de Secretario General, para el periodo comprendido del 20 de julio de 2016-19 de julio de 2018, para que presenten sus hojas de vida con los respectivos soportes ante la Comisión de Acreditación Documental, para que sean revisadas y acreditadas tal como lo estipula el inciso 3 del artículo 60 de la Ley 5ª de 1992.

Requisitos: Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco (25) años de edad a la fecha de la elección. (Art. 177 C. Pol., Art. 46 Ley 5ª de 1992).

Cronograma para la elección:

- Recepción de hojas de vida: Del 20 al 24 de junio de 2016. Las hojas de vida de los aspirantes serán publicadas en la página web www.camara.gov.co, link-comisiones legales-Acreditación Documental-Proceso de Acreditación, en el orden cronológico en que se vayan radicando.
- Horario: de lunes a viernes de 9:00 am- 5:00 pm.- Comisión Tercera de la Cámara o casillero de correspondencia de la Comisión de Acreditación.
- Cierre de la convocatoria: 24 de junio de 2016 a las 5:00 pm
- Selección y publicación de los admitidos: 5 de julio de 2016, en la página web www.camara.gov.co
- Audiencia Pública de admitidos: 19 de julio de 2016- Salón Elíptico 10:am
- Elección: 20 de julio de 2016.

En constancia se firma:


ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO
Presidente


JOSE MIGUEL PANQUEBA CELY
Secretario Ad-Hoc